

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 20 de Agosto de 1897.

PUNTOS DE VENTA

En la Administración y en la imprenta del mismo, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.



El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo,

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS,

HA FALLECIDO.

Profundamente afectados por la pérdida de tan ilustre patricio, que hoy llora España entera é interpretando el sentimiento unánime de los hijos de esta noble tierra, se celebrarán solemnes honras fúnebres por su eterno descanso.

El Gobernador civil de la Provincia, el Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y el Presidente del Comité provincial Conservador;

RUEGAN á V. se sirva asistir á las que, en memoria de aquel insigne estadista, gloria de nuestra Patria, tendrán lugar en la Iglesia Matriz de la Concepción, el 23 del actual, á las 10 de su mañana.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 18 de 1897.

Es de justicia

La cuestión pendiente hoy de resolución con motivo de la muerte del señor Cánovas del Castillo, entraña como es natural tal importancia, que nada tiene de particular que, no ya el partido liberal, sino la Nación entera, espere con impaciencia el resultado de las conferencias celebradas entre los más conspicuos personajes del partido conservador, las cuales tienen por objeto la designación de un jefe que, no solamente cuente con las simpatías de todos los que pertenecen á nuestra agrupación política, sino que cuente también con el apoyo del país.

Las declaraciones hechas por el señor Sagasta y que prueban el patriotismo del ilustre jefe de los liberales, concuerdan perfectamente con la opinión de la mayoría del país.

Aunque el Sr. Sagasta no confiesa explícitamente que su partido no se halla en condiciones de pasar al poder desde la oposición, implícitamente lo da á entender en el mero hecho de aprobar la continuación en el mismo del partido conservador.

Reconocemos en el Sr. Sagasta grandes condiciones de gobernante así como una grandosis de patriotismo y no ha podido ocultársele que las imprudentes declaraciones hechas según creemos con el mejor deseo, le han imposibilitado por ahora para la formación de un gabinete que responda á las necesidades de la Nación. Con la perspicacia que le es habitual y que hace honor á su talento político, ha comprendido que la campaña que venía siguiendo hasta hace poco tiempo, ningún resultado ventajoso podía proporcionarle y volviendo sobre los acuerdos tomados, se ha decidido á adoptar una marcha que la Nación aplaude y que nosotros no podemos menos de considerar como patriótica y digna.

Hemos sido siempre los que han estremado sus ataques contra el partido liberal y su jefe cuando creíamos que seguían una marcha contraria á los intereses del país, pero amantes antes que nada de la justicia, no podemos menos de elogiar la conducta del Sr. Sagasta y los miembros de su partido, por la patriótica y acertada política puesta en práctica en los momentos actuales.

Es verdad que dentro de la agrupación que dirige, no faltan descontentos que solo anhelan el poder, movidos por la idea del lucro ó del interés personal, pero son los menos y aunque mayor fuera su número, esto en nada disminuiría el prestigio de aquella agrupación, toda vez, que hemos de juzgar, no con relación al número, sino con rela-

ción á la categoría é importancia de los miembros que la forman.

Al dar pues tregua á los rencores políticos existentes, han cumplido los liberales y su jefe con su deber; pero esto no impide que nosotros reconozcamos el patriotismo y desinterés que les ha impulsado y prodiguemos nuestros aplausos con motivo de tal determinación, del mismo modo que les hemos censurado cuando con sus hechos y política se habían hecho acreedores á la crítica y á la censura.

Las declaraciones que el jefe liberal hiciera en el momento de marchar para Avila están de perfecto acuerdo con la política puesta más tarde en práctica por el partido fusionista con aplauso de la Nación.

Es pues lo probable que el partido conservador continúe por algún tiempo en el poder no sólo porque así lo exigen la política que hasta hoy se ha seguido y los intereses del país, sino porque de este modo puede el partido liberal reorganizarse, hasta que llegue el momento en que se encuentre en condiciones de entrar á regir los destinos del Reino.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

Muy respetable Sr. y amigo: A usted, con quien en diferentes ocasiones he tenido el gusto de hablar acerca de la traída de aguas á Santa Cruz de Tenerife, le enderezo estos renglones, pobres por ser míos, pero inspirados en el mejor de los deseos. Sé hasta donde llegan su patriotismo y su amabilidad, y de ellos espero lograr el honor de que usted responda á ésta mi epístola, que me propongo dar á luz en las columnas de LA OPINION.

Dado que el problema de las aguas tiene este año, por varias circunstancias, todos los caracteres de un conflicto, no hay apenas reunión en Casinos, Cafés y mentideros donde, como vulgarmente suele decirse, no se saque á colada este importante asunto. Muchas veces habrá oído V. opiniones tan peregrinas y descabelladas, que más que á otra cosa, mueven á risa.

Estos días, especialmente, por motivos que de seguro no se escapan á la clara perspicacia de V., estamos sufriendo una verdadera granizada de proyectos, proposiciones y todo lo que por ahí venga. ¡Qué horror, amigo Ballester! Crea V. que ya suenan en mi oído mil cascadas de agua, y mil chorros del mismo vivificante liquido, que por diferentes puntos de la Costa, llegan, hasta la noble y sedienta Añaza! ¡Oh, poder de la imaginación y del

buen deseo! ¡Oh, fuerza de la ignorancia, siempre atrevida é inaudita!

Naturalmente V. como toda persona de criterio, si bien escucha con paciencia este aluvión de proyectos, no para en ellos mientes, y, preocupado ante el problema, busca la forma de llegar á una solución acertada dentro, siempre, como es natural de los elementos de que puede disponer nuestro pueblo.

¿Qué debe hacerse á fin de, procediendo con tino, llegar á alguna solución práctica?

En mi opinión, dos cosas, que, dichas en público y no yendo precedidas de la correspondiente explicación, parecen dos perogrulladas, pero que no dudo en consignarlas seguidamente.

Consiste la primera en buscar aguas para lo que debe hacerse un estudio de la isla y de todos los nacientes que existan en ella. Como decía, esto parece una verdad de Peró Grullo, más, con ello y con todo, lo cierto es que aún nada se ha hecho, apesar de lo mucho que se ha discutido. ¿Quién debe hacer ese estudio? En mi opinión un Ingeniero que, designado por el Ayuntamiento, y bajo su firma, haga un análisis completo y concienzudo de todas las aguas alumbradas. Nada de comisiones numerosas, formadas siempre de personas que tienen múltiples ocupaciones y que por lo mismo no pueden prestar toda la atención necesaria á este trabajo de que me ocupo. Nada de excursiones dominicales, que las más de las veces no tienen otro alcance que el de una gira campestre; nada de eso que hasta ahora se ha venido haciendo, sin resultado positivo. Uno ó dos ingenieros, todo lo más, que, con tiempo suficiente, y cobrando sus honorarios como Dios manda digan si existe aguas alumbradas, bastantes para el abastecimiento de Santa Cruz y riego de su Costa.

Hecho esto, y en el caso de que no se hallen aguas alumbradas suficientes, debe procederse á buscar las subterráneas, que en opinión de algunos deben existir en varios puntos de esta isla. Si para esto es necesario, cosa que yo no soy el llamado á decir, traer un idrólogo eminente, traerlo, y que de una vez sepamos á que atenernos.

Lo que interesa es hacer algo práctico. Tener una base para cuanto antes comenzar los trabajos.

Venga, pues, un estudio de las aguas de la isla, hágalo quien lo haga, y después de conocer los datos necesarios levántese un proyecto, donde se especifique la cantidad á que puede ascender la realización del importante problema.

Y esta es la segunda pero-grullada.

Buscar dinero. Que el Sr. Schwartz, haga un empréstito, que toque todos los recursos económicos de que puede disponer el Municipio, y que con la inteligencia y la constancia que á aquel amigo distinguen, ponga en práctica la obra.

Si cómo es de suponer el empréstito, reúne todas aquellas condiciones que no pueden faltar, su pena de fracaso, en operaciones de la índole de la que aludo, el pueblo de Santa Cruz de Tenerife siempre dispuesto á secundar cuanto sea patriótico, dará su dinero para la resolución del problema.

¿Qué, opina V., amigo Ballester, de todo lo que dejo escrito?

Espero su respuesta y queda de V. amigo y servidor,

q. b. s. m.

JUAN DE AÑAZA.

Desde Arrecife

Sr. Director de LA OPINION:

Muy Sr. mío y amigo: Habiendo llegado á mis manos de casualidad, pues es papel que de ordinario ni por curiosidad leo, *El Diario de Las Palmas*, he leído con gran sorpresa un artículo

titulado *Administración municipal en Arrecife*, y digo gran sorpresa, porque vecino como soy de este pueblo y enterado perfectamente de todo lo que aquí pasa, no comprendo como pueden haber personas capaces de lanzar al público una serie de desatinos y falsedades como las estampadas en el aludido y disparatado escrito.

Es faltar á la verdad decir que el vecindario de este puerto y la mayor parte de los propietarios y personas de arraigo, están *trinando* contra el Sr. D. Rafael Ramírez Vega por atribuir á esta una desatinada administración municipal, cuando todas las personas sensatas y de buen criterio, sin duda alguna, reconocen, como inmejorable para el puesto que ocupa el citado amigo que contra mar y viento sigue la línea de conducta que se ha trazado; siendo siempre su ideal principal, fomentar y engrandecer la isla de Lanzarote.

¿Si por chiripa viene figurando como jefe del partido conservador en esta isla D. Rafael Ramírez Vega, por arte de que, figurará tal vez por casualidad mañana el de los *leoninos* y sobre todo su prohombre, el importante lugar *teniente*, aquel que en *ilo tempore* mantuvo cierto hiberon?

Es falso que para hacer frente á la administración municipal, se haya apelado por el Sr. Ramírez Vega á imponer á los vinos y vinagres derechos de consumos, sin tener en cuenta el desventurado articulista, que este señor, es solo uno de tantos concertarios de la Junta de Comercio, y que cuando el Sr. Presidente D. Gonzalo Molina Pérez, en junta general puso á votación este asunto, D. Rafael dió su opinión como comerciante, y como uno de tantos interesados, y no como político, pues bien se conoce que el articulista del *Diario* no sabe lo que tiene entre mano, cuando incurre en el absurdo de mezclar asuntos de interés particular, con los públicos.

¿No sabe el *Diario* de las *Tijeras*, que ese derecho está rematado, y por consiguiente él ó los interesados pueden ó no cobrarlo, regalarlo ó no regalarlo, y en una palabra hacen de lo suyo el uso que tenga por conveniente?

¿Qué cosas tienen estos personajes de *El Diario de Las Palmas*: señores *leoninos*, tengan ustedes muy presente que á Lanzarote ya la han perdido para siempre de vista, pues tengan la seguridad que ni aun mandando en pleno poder liberal ese *León* tan fiero y tan terrible, *coco* de todos sus incondicionales, han de tocar pito en esta tierra.

Es faltar á la verdad que ustedes digan, en el mismo artículo, que varios vecinos de este pueblo, hicieron proposiciones al Ayuntamiento de cubrir el presupuesto y dar mil pesetas mas; ustedes han oído campanas y no saben donde: la proposición aludida fué presentada por un individuo al Sr. Presidente de la Junta de comercio (y no al Ayuntamiento, puesto que este nada tiene que ver con ello,) y como aquí se trataba mas que de *generosidad* de un negocio, la junta acordó no acceder á la dicha solicitud por todos sus votos, exceptuando un caballero que se reservó el suyo y otro que dijo que sí. Los de la junta eran 15.

Cuidado que hablar el *Diario de Las Palmas* de la administración actual del Ayuntamiento de Arrecife tiene gracia: háganlo siquiera por sus amigos de aquí y recuerden que en el periódico que se publicó en esta con el nombre de *Independiente* está consignada vuestra historia política que verdaderamente repugna recordarlo.

Tan pocos cargos tienen que hacer los *leoninos*, al digno Sr. Alcalde Don Rafael Ramírez Vega, que han aprovechado el asunto de consumos de los vinos y vinagres para atacarle, atribu-

yéndole actos que en nada tienen que ver como político.

Dicen, y es otra calumnia que nuestro Ayuntamiento para hacer frente á los gastos ha echado mano de este gravamen, cuando no se ha alterado para nada el presupuesto y es el mismo que el de años anteriores.

Cuando ustedes ataquen háganlo con verdades y no con subterfugios para que no queden tan burlados.

Sr. Alcalde, desprecie usted los alaridos del *papel leonino* que las cosas se reciban según de quien vienen: usted sabe el apoyo que tiene en este pueblo, por los muchos bienes que directa é indirectamente ha proporcionado, y por lo tanto adelante.

Amigo como soy del Sr. Ramírez, no puedo menos que protestar de los falsos cargos que se le han dirigido en el artículo del *Diario* á que hago referencia.

No termino la presente sin manifestar la terrible sensación que produjo en esta isla, y sobre todo en Arrecife, la triste noticia del asesinato cometido en la importante personalidad de Don Antonio Cánovas del Castillo, y lloramos con ustedes la pérdida de este gran hombre público, honra de España y Gloria de la Historia.

De usted afectísimo y atento s. s. y amigo.

Q. B. S. M.
P. P.

Agosto 15 de 1897.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—4'15 t.

El Sr. Ministro de la Guerra General Azcárraga ha llegado hoy á San Sebastian.

En la estación lo esperaban todas las Autoridades, Duque de Tetuán, Capitán General Angusti, el Sr. Pidal, marqués de Sotomayor, Vergara y gran número de personas.

Según manifestó conferenciará con S. M. la Reina á las siete de la tarde existiendo gran impaciencia por conocer el resultado de esta conferencia.

Madrid 19—4'50 n.

Es general la creencia de que S. M. la Reina Regente ratificará sus poderes al Sr. Azcárraga continuando el ministerio en la misma forma en que se encuentra.

Al asesinato del Sr. Cánovas del Castillo le ha sido hoy notificada la sentencia á las doce de la mañana.

Escuchola con cierta serenidad y no se manifestó más impresionado que durante el curso del procedimiento.

Ha entrado en capilla inmediatamente.

Madrid 19—8'30 n.

Comunican telegráficamente desde la ciudad de Constantinopla, manifestando que ha tenido lugar la explosión de una bomba de dinamita en el Palacio de la Presidencia de los visires, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, sino únicamente algunos desperfectos sufridos por el Banco Otomano con motivo de la explosión.

Según indica el mismo despacho, han sido detenidos dos individuos, sobre los cuales recaían ciertas sospechas, ocupándoseles alguna cantidad de dinamita suponiéndose sean los autores del atentado.

Madrid 19—10 n.

Despachos telegráficos llegados de

Cayo-Hueso y de procedencia filibustera, hoy jueves como de costumbre, dicen que los rebeldes han sido desalojados de las Lomas del Grillo indicando además que nuestras fuerzas tubieron 90 bajas.

Manifiesta además el expresado despacho que Máximo Gómez al frente de la partida del cabecilla Rodríguez se dirige hacia la provincia de la Habana y que el general segundo cabo Sr. Marqués de Ahumada se encuentra enfermo.

Niego la exactitud de las indicadas noticias, pues de las que se reciben por ese conducto rarísima es la que tiene fundamento.

Madrid 19—11'30 n.

Nuevos despachos telegráficos llegados de Constantinopla dicen que han estallado otras bombas en aquella capital ocasionando tres muertos.

Hacéanse gran número de comentarios con motivo de la frecuencia con que se repiten estos atentados, reinando gran indignación en Turquía á causa de los mismos y temiéndose una explosión del fanatismo musulmán.

Madrid 19—11'30 n.

Predomina la creencia de que continuará el actual ministerio sin modificación de importancia.

El Sr. Azcárraga ha suprimido la ronda especial.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'60.

Id. id. exterior, á 80'75.

Id. amortizable, á 79'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'35.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'00 por £.

París, vista, á 31'05 por 100 P.

Madrid 19—11'35 n.

Telegramas de Cayo-Hueso indican que el general Woodford, el nuevo embajador de los Estados Unidos en España manifestará á nuestro Gobierno tan pronto llegue que si se concede la autonomía á Cuba su gobierno hará que cese la guerra que sostiene en aquellos campos la canalla que allí impera (textual)

Madrid 19—11'30 n.

Según noticias telegráficas recibidas últimamente, el Obispo de la Habana, ha puesto dificultades para la celebración de los funerales del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los oradores de la diócesis, se han excusado para pronunciar la oración fúnebre haciéndolo en su lugar un Capellán del Ejército.

Reina gran indignación en la capital, á causa de la actitud adoptada por el Obispo y la Diócesis.

La prensa publica violentos artículos con este motivo y el periódico *La Lucha*, pide que en vista de su actitud deje el obispo la mitra y se examinen las cuentas del obispado.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

El último atentado anarquista

Al gran número de atentados que ha cometido la odiosa secta del anarquismo, hay que unir otro más que, por fortuna, no ha ocasionado desgracias.

Una bomba explosiva ha sido arrojada al presidente de la república francesa Mr. Félix Faure, en el momento en que partía para San Petersburgo á cumplir con el deber patriótico de estrechar la alianza franco-rusa, que hoy garantiza la seguridad de Francia. Los que no reconocen patria ¿cómo han de comprender la trascendencia de aquellos deberes?

Los franceses, más afortunados en esta ocasión que nosotros, han visto salir incólume del atentado al jefe de su nación; en cambio hace pocos días que cayó ante el plomo de un asesino el jefe de nuestro gobierno, infinitamente más necesario á España—dadas las circunstancias, de aquel ilustre estadista y la crisis porque pasamos—que lo es Félix Faure á la nación francesa. Esa nueva desgracia ha venido á unir su pesadumbre á contratiempos que experimenta nuestra nación.

Nos congratulamos de que el nuevo alevoso crimen no haya tenido consecuencias lamentables para Francia y protestamos, una vez más, contra los procedimientos de unos fanáticos que carecen en absoluto de razón que abone sus procedimientos.

La inteligencia de todas las naciones civilizadas se impone de un modo ineludible para precaverse de los daños que puedan ocasionar esos tenebrosos sectarios que abominan de toda ley y que aspiran á deshacer los vínculos sociales, forzando á retroceder el mundo á los tiempos de la barbarie.

Inglaterra, que es la nación que ha tolerado en su seno á todos los que están en lucha abierta con la sociedad, comprende que no puede sostener esa política de tolerancia que produce los más funestos resultados; puesto que les sirve para preparar á mansalva odiosos crímenes y no logra ni siquiera la gratitud de los que ampara su egoísta legislación. Así es que no es de extrañar que haya tomado la iniciativa en el concierto de todos los pueblos para la represión del anarquismo.

¡Ojalá se llegue á ese acuerdo y no tengamos que deplorar mas desgracias ocasionadas por los que quieren vivir sin ley y sin freno en la especie de caos que harían del mundo, en la hipótesis de que triunfasen sus principios disolventes!

CRÓNICA

Con atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Castañón y Faes, Gobernador civil de la Provincia, hemos recibido invitación para asistir á los funerales que por el eterno descanso del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de ministros, tendrán lugar el día 23 á las 10 de la mañana en la Iglesia parroquial matriz de nuestra Señora de la Concepción.

Según tenemos entendido, la Sociedad *Orfeón de Tenerife*, está ensayando una preciosa misa, con objeto de cantarla en tan solemnes honras fúnebres.

Por las noticias que se tienen espérase estén sumamente concurridos los solemnes funerales del que fué ilustre Jefe del partido conservador y estadista que honró á la nación española.

Sin distinción de opiniones, todo lo más notable que encierra la sociedad tinerfeña acudirá á rendir el último tributo á la memoria del Sr. Cánovas del Castillo que para todo buen español debe ser objeto de veneración.

El Sr. Alcalde de esta Capital y distinguido amigo nuestro, Don Pedro Schwartz y Matos, ha dado las órdenes oportunas al auxiliar de policía urbana, al objeto de que prohíba terminantemente que los coches, carros y demás vehículos permanezcan estacionados en las calles de la población, permitiéndose esto sólo en el caso de ser absolutamente necesario.

Merece aplausos la acertada medida de nuestra celosa autoridad local.

En sesión celebrada el miércoles último por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se leyeron y fueron aprobadas el acta de la sesión anterior y la diligencia levantada en 16 del corriente de haber tomado posesión el Alcalde D. Pedro Schwartz y Matos.

Seguidamente la presidencia hizo uso de la palabra y dirigió un afectuoso saludo á sus compañeros, manifestando que al hacerse cargo de la primera magistratura del pueblo, no le guía otro fin que hacer cuanto de su mano esté en pró del adelanto y prosperidad de su patria; así como su propósito de sujetarse en todos sus actos al más estricto cumplimiento de la Ley.

Los Sres. Fernández del Castillo y Martorano en nombre de la mayoría conservadora y minoría republicana, respectivamente, ofrecieron su apoyo á la presidencia.

En vista de un informe de los señores Regidores síndicos, se acordó conceder gratuitamente los estudios de la segunda enseñanza en el establecimiento de esta Capital á los alumnos pobres Modesto López Daute y Juan González Martín; y que con respecto á José Hernández, que también se ha hecho acreedor á la misma gracia, suplicar á aquel Establecimiento le conceda también gratuitamente dichos estudios, en vista de no existir en el presupuesto vigente consignación mayor que para dos alumnos pobres.

Conceder asimismo gratis los estudios de maestra elemental á la alumna pobre Antonia Ruiz y Ramos.

Conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Inspector Veterinario D. Antonio Mota Valdivia, quedando encargado interinamente del servicio el facultativo D. Luis Dugour y Ruz.

Quedar enterado con satisfacción de un oficio del Sr. Gobernador, comunicando la Real orden por la cual se confirma en su destino al Contador de fondos municipales D. José Calzadilla y Quevedo.

El Cabildo acordó concurrir en Cuerpo á los funerales que se celebren en esta Ciudad en sufragio por el alma del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

De nuestro colega *Cronista de Tenerife*:

«La sociedad de Explotación y canalización de aguas de Tenerife, continuará los trabajos en sus galerías que tiene en los barrancos de *Coto y Mambuesa*, después que se haya reunido dicha sociedad, lo cual tendrá efecto el día 26 del corriente en los salones del *Gabinete Instructivo* de esta Capital.

La comisión nombrada por esta sociedad el día 28 de Junio, invita á todos á tomar alguna de sus acciones para llevar á efecto estos trabajos.

Los encargados de inscribir dichas acciones son D. Nicolás Salas y D. Tomás Martorano.»

El domingo próximo dará la Compañía gimnasta anglo-lusitana, una brillante función en nuestra plaza de toros.

Se han acercado á nuestra redacción varias personas manifestándonos lo conveniente que sería el que el individuo encargado de la venta del hielo y que para este fin conduce diariamente en un carro, por las calles de la población, fuese provisto de la correspondiente balanza para el peso del expresado artículo.

Llamamos la atención de quien corresponda para que si lo cree oportuno se sirva dar las ordenes necesarias al fin indicado.

Una numerosa concurrencia asistió anoche al teatro, atraída por el éxito que el martes último alcanzó el Sr. Borrell con su notable colección de perros amaestrados; el trabajo de los *entendidos* canes es muy curioso y digno de las aplausos que siempre escucha el Sr. Borrell.

Anoche anunciábase como novedad, la presentación de varios gatos, que perfectamente amaestrados, hicieron difíciles y raros trabajos, como disparar una pistola, hacer de molinero, pasear en coche tirado por un perro y otros á cual de más efecto.

Lo que más nos llamó la atención fué el perfecto trabajo del chivo *Lucero*, que

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

CAMPANA

saldrá del día 25 al 26 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 23 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS
DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

CÁDIZ

saldrá de este puerto el día 24 de Agosto de 1897.
Admite pasajeros y carga.



Compagnie de Navigation
Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

TELDE

el día 28 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero.

UMVOTI

el día 26 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCOLL

saldrá de este puerto el día 27 de Agosto.
Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de carga.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

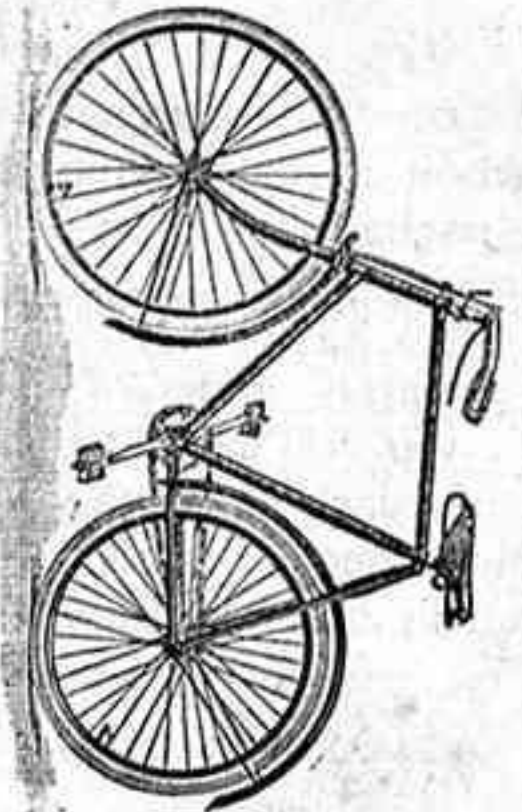
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

LA PRIMER MARCA DEL MUNDO
ACCESORIOS Y PIEZAS DE CAMBIO
VENTA AL CONTADO Y Á PLAZOS

Roadster B & 16



DEPÓSITO
de
bicicletas
para alquiler
y venta.

Ladies' D & 17



VELOZ SPORT

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—No.. Pediré á Mad. Daval, que es una buena persona, que guarde silencio respecto á nuestras entrevistas.

—No digas una palabra de mí al doctor d'Harblay.—Ya siento haberle hablado de ti.

—¡Le has hablado de mí! exclamó Jorge sorprendido.

—¡Oh! Nada más que para saber si estabas en casa de tu primo... Eso es de poca importancia... Sin duda ha olvidado ya la pregunta.

—Es probable.

—¿Si el baron se muere, crees tú que la viuda dejará el chalet?

—Casi estoy seguro de lo contrario: No le gusta la sociedad y nada le llama á Paris.

—Entonces me ocurre una idea. Para maniobrar, necesito estar en el campo de batalla. No podrías tú brujulearme un pequeño comercio en Lamorlaye, en Chantilly ó en las cercanías? Con tal de vivir tranquila, no tengo empeño en que sea en Paris, que me daría muchos recuerdos y me forzaría demasiado al comparar el pasado con el presente. ¿Qué te parece?

—Creo que tienes razón, y voy á buscar... y voy á informarme...

—Con prudencia.

—Se supone.

—Por otra parte, no hay prisa ninguna... Todavía tengo para cerca de un mes, segun Mr. d'Harblay; pero, lo repito, espero que la alegría va á acelerar mi curación.

—¿No tienes nada más que decirme?

—Sí, tengo que hacerte una recomendación.

—¿Cuál?

—No me dejes ignorar nada, absolutamente nada, de lo que pase en el chalet de Lamorlaye.

—Sabrás todo, y al por menor.

—Es lo que se necesita... Entonces, hasta la vista.

—Hasta la vista... ¿Necesitas algun dinero?

—No, gracias... Me quedan todavía algunos luises.

Mr. de Neville estrechó la mano de Marieta y salió.

Cuando se vió sola Marieta dió un suspiro de alivio.

—Vamos, murmuró. ¡Hé aquí un buen negocio! El porvenir está asegurado... Conozco á Jorge, y cumplirá su promesa. Además, lo tengo sujeto y le obligaré á hacer bien lo que debe y aún un poco más lo cual será muy justo, porque le serviré bien. Pretende que ama á su prima; pero, tanto como la mujer, desea la fortuna... Es preciso que se case con la viuda del baron Max, y si ella no se prestase de propia voluntad á este matrimonio, yo me encargaria de tenderle una linda trampa que haria indispensable la coyunda.

Dos golpecitos que sonaron á la puerta interrumpieron éste monólogo.

—¡Adelante! dijo Marieta.

La criada traía la comida.

—La Ardilla comió con apetito.

Así como lo había prometido, el doctor volvió por la tarde al chalet de Lamorlaye.

Max se encontraba en un estado de completa postración, resultado del brebaje que había recetado Luciano d'Harblay, quien creía, segun recordarán nuestros lectores, que esta postración era necesaria.

Despues de su visita, dió cuenta brevemente del estado del herido á la joven baronesa de Tréves.

La viuda se negó á recibirle, bajo pretexto de que se encontraba indispueta, y que recibiria noticias por el ayuda de cámara.